

155239

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EQUIPO DE OPERACIONES TACTICAS EN SEGURIDAD "EOTSWAG" CIA. LTDA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2006

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2.006, el mismo que lo presento en calidad de Gerente General.

1.- ANTECEDENTES:

La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, lo que se ha logrado y se traduce en los resultados del ejercicio.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1.- Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los socios partícipes para alcanzar las metas previstas.

2.2.- Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se la tuvo permanentemente informada.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006

3.1.- No han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal, por cuanto la empresa no ha entrado a laborar con ningún contrato por falta del permiso de tenencia de armas.



4.- ESTADOS FINANCIEROS:

4.1.- Los Estados Financieros de EQUIPO DE OPERACIONES TACTICAS EN SEGURIDAD "EOTSWAG" CIA. LTDA., relativos al ejercicio de 2006 arrojan una pérdida por falta del permiso anteriormente descrito y luego de que habido que declarar los impuestos mensualmente y en ocasiones con multa.

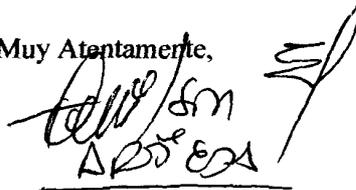
5.- RECOMENDACIONES:

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2.007, se formulen proyectos mucho más agresivos que minimicen los impactos futuros, para consolidar e incrementar el negocio en el país, así como nuevas líneas de servicios de seguridad permitidas para este tipo de negocios.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 25 de abril de 2007.

Muy Atentamente,



Sr. Wilson Artieda Galarza
Gerente General

EQUIPO DE OPERACIONES TACTICAS EN SEGURIDAD "EOTSWAG" CIA. LTDA.

